

## Municipio de Ahome Dirección General de Obras Públicas.

Resolución fundada que justifica la contratación por Asignación directa apoyándose con base en el artículo núm. 30, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Contratista:

Magdaleno Antes Rivera

Obras:

Trabajos de reparación de losas de pavimento y guarniciones en crucero de calle Degollado y Agustina Ramírez, en Los Mochis,

Municipio de Ahome, Sinaloa.

\$ 165,764.98 (más I.V.A.)

Monto total contratado: \$ 165,764.98 (más I.V.A.)

En razón del monto de la obra, el Municipio de Ahome, está facultado para asignar sin Licitación Pública en forma directa el presente contrato, ya que dicho monto no excede de los parámetros establecidos en el Artículo N°. 30, primer párrafo, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa.

Por otra parte se han tomado en cuenta para la presente asignación criterios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez, que aseguran las mejores condiciones para el Municipio.

Visto lo anterior se resuelve adjudicar a: C. Magdaleno Antes Rivera, el contrato núm.: CONT-DGOP-DC-069-16, relativo a trabajos consistentes en:

Trabajos de reparación de losas de pavimento y guarniciones en crucero de calle Degollado y Agustina Ramírez, en Los Mochis, Municipio de Ahome, Sinaloa.

Los Mochis, Sinaloa, a 28 de Julio de 2016.

Formuló y autorizó

C. Arq Gerardo Ceballo Romero Director General de Olyas Públicas.

Resf.